

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Antonio Rojas Tercero, con documento nacional de identidad número 5.144.832, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso de méritos.

Ciudad Real, 26 de junio de 1991.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

19435 *RESOLUCION de 27 de junio de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Manuel Macías Hernández Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión, nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Manuel Macías Hernández, documento nacional de identidad número 42.720.542, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrito al Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Sociología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 27 de junio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19436 *RESOLUCION de 30 de junio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Dámaso López García, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 2 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Dámaso López García, con documento nacional de identidad número 51.054.890, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 30 de junio de 1991.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

19437 *RESOLUCION de 1 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Leopoldo Martínez Nieto Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del

Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Leopoldo Martínez Nieto Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ingeniería Química».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ingeniería Química y prestará sus servicios en la Facultad de Ciencias Experimentales de Jaén.

Granada, 1 de julio de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

19438 *RESOLUCION de 1 de julio de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Feliciano Vera Tomé Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 7 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado», de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física Aplicada», Departamento de Física, Facultad de Ciencias, a don Feliciano Vera Tomé.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 1 de julio de 1991.—El Rector.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

19439 *RESOLUCION de 1 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Luis Eugenio Carretero Díaz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de noviembre de 1990), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Eugenio Carretero Díaz, con documento nacional de identidad número 681.545, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 1 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

19440 *RESOLUCION de 1 de julio de 1991, de la Universidad de Lugo, por la que se nombra Profesor titular del área de conocimiento de «Química Analítica» del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología a don Carlos Herrero Latorre, plaza número 923/90.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de octubre de 1990) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en Lugo del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Carlos Herrero Latorre, y habiendo cumplido el interesado los requisitos